

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de Marzo del 2017.

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DPV WORLD BUSINESS SOLUTIONS S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de la empresa DPV WORLD BUSINESS SOLUTIONS S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación a los siguientes estados financieros del periodo 2016:

(a) Estado de situación financiera al final del ejercicio;

(b) Estado del resultado global del ejercicio;

(c) Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio;

(d) Estado de flujos de efectivo del ejercicio;

(e) Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo lineamientos de las normas de auditoría, se realizó pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; una adecuada aplicación de las Normas

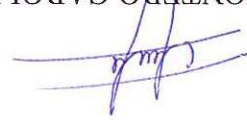
Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito se ha obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión de la siguiente manera: en mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de DPV WORLD BUSINESS SOLUTIONS S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



MONTERO CAROLINA
COMISARIO